



SUGEVAL

**Informe de Liquidación
Presupuestaria**

2022

Enero 2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS DEL INFORME.....	3
A. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (3.9.19 B)	4
I. RESUMEN INSTITUCIONAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EJECUTADOS EN EL PERIODO (4.3.19 B.I).....	4
Cuadro No. 1 Resumen de ingresos recibidos y gastos ejecutados.....	4
II. DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO (4.3.19 B.II).....	5
III. MONTO DEL SUPERÁVIT LIBRE O DÉFICIT (4.3.19 B.III)	5
Cuadro No. 2 Liquidación del presupuesto del Ingresos y Egresos 2022.....	5
IV. DETALLE DEL CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SUPERÁVIT. (4.3.19 B.IV)	5
V. DETALLE DEL SUPERÁVIT ACUMULADO TOTAL Y POR CADA UNA DE LAS FUENTES LIBRE Y ESPECÍFICO (4.3.19 B.V)	5
B. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (4.3.19 C).....	6
I. COMENTARIOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS Y PRINCIPALES DESVIACIONES (4.3.19 C.I).....	6
Cuadro No. 3 Total de ingresos recibidos 2022	6
Cuadro No. 4 Detalle del presupuesto de egresos ejecutado.....	6
II. FINANCIEROS	8
III. ESTADOS FINANCIEROS.....	8
C. RESULTADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS	8
Cuadro No. 5 Presupuesto de egresos ejecutado por programa y por meta	9
(en colones).....	9
D. RESUMEN	14
Gráfico No. 1 Conformación del Presupuesto por Partida.....	14
E. CONCLUSIÓN	14
Gráfico No. 2 Detalle de Ejecución de Presupuesto.....	15

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normativa vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), se presenta el siguiente informe, el cual corresponde al detalle de liquidación presupuestaria del 2022. Este reporte tiene como objeto brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República (CGR), la información relacionada con la ejecución económica del presupuesto de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de conformidad con los lineamientos presupuestarios previamente establecidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por el CONASSIF.

INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en los artículos 5, de las actas de las sesiones 1684-2021 y 1685-2021, celebradas el 30 de agosto del 2021, dispuso en firme solicitar a la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica la aprobación de una transferencia por **¢31.223.270.749,97**, para efectos del financiamiento de los presupuestos ordinarios de los órganos desconcentrados y del CONASSIF, correspondientes al 2022. Por su parte, la Junta Directiva del BCCR aprobó la transferencia por **¢31.223.270.749,97** como el límite global, en el inciso II; artículo 9, del acta de la sesión 6023-2021, celebrada el 14 de setiembre del 2021.

Posteriormente, el CONASSIF, mediante el inciso III, artículo 8 del acta de la sesión 1688-2021, celebrada el 16 de setiembre del 2021, dispuso aprobar el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto de la Superintendencia General de Valores para el año 2021, por un monto de **¢5.815.439.735,44**, el cual fue aprobado después por la Contraloría General de la República mediante el oficio 22503 Ref. DFOE- CAP-1223 del 14 de diciembre del 2021.

En el apartado de anexos, se detalla por cada cuenta la composición del presupuesto, el grado de ejecución alcanzado, de igual forma se indica que para el final del período el porcentaje de ejecución general alcanzado fue del **80,39%**, según los parámetros de medición esta ejecución se califica como **buena**.

OBJETIVOS DEL INFORME

El presente informe de liquidación presupuestaria tiene como propósito los siguientes objetivos:

- Brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República (CGR) la información relativa a la ejecución del presupuesto de la SUGEVAL para el ejercicio económico 2022, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el Ente Contralor y el Consejo.

- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución prevista.
- Facilitar información sobre la ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, para que sea utilizada como una herramienta de gestión y control tanto para la SUGEVAL como para el CONASSIF.
- Cumplir con la norma técnica de presupuesto público 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19 de la Contraloría General de la República.

A. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (3.9.19 b)

i. *Resumen institucional de los ingresos y egresos ejecutados en el periodo (4.3.19 b.i)*

El siguiente cuadro refleja la totalidad de ingresos recibidos y la totalidad de gastos ejecutados al 31 de diciembre 2022, con el fin de reflejar el resultado financiero institucional.

Cuadro No. 1 Resumen de ingresos recibidos y gastos ejecutados
(en colones)

A Ingresos Corrientes	Monto	A Gastos de Administración (Ejecutado más comprometido)	Monto
1.0.0.0.00.00.0.0.000 Ingresos Corrientes	5.815.439.735	0 Remuneraciones	2.614.748.604
1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes	5.815.439.735	1 Servicios	1.891.869.730
1.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes al Sector Público	5.815.439.735	2 Materiales y suministros	2.282.220
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Aporte del Banco Central de Costa Rica sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	5.815.439.735	6 Transferencias corrientes	38.322.514
		B Servicio de la Deuda	4.547.223.068
		C Inversiones (Bienes duraderos)	128.079.452
TOTAL GENERAL	5.815.439.735	TOTAL GENERAL	4.675.302.520

ii. Detalle de la conformación del superávit específico (4.3.19 b.ii)

El financiamiento del presupuesto de la SUGEVAL está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de Valores seguros N° 7732, artículo 174, que establece: “El presupuesto de las superintendencias será financiado en un ochenta por ciento (80%) con recursos provenientes del Banco Central de Costa Rica y en un veinte por ciento (20%) de los gastos efectivamente incurridos, mediante contribuciones obligatorias de los sujetos fiscalizados.”

Dada esa normativa, la SUGEVAL no refleja superávit de ningún tipo, por lo que no se presenta detalle alguno de la conformación del superávit en esta sección del informe.

iii. Monto del superávit libre o déficit (4.3.19 b.iii)

La Superintendencia no genera superávit o déficit. El siguiente cuadro refleja de manera resumida los ingresos totales devengados y los gastos ejecutados.

Cuadro No. 2 Liquidación del presupuesto del Ingresos y Egresos 2022
(en colones)

Detalle	Monto	Total
1- Ingresos presupuestados	5.815.439.735	
Ingresos devengados	4.675.302.520	
<u>Superávit o pérdida de ingresos</u>		<u>-1.140.137.215</u>
2- Egresos presupuestados	5.815.439.735	
Total gastos	4.675.302.520	
<u>Superávit o pérdida de egresos</u>		<u>1.140.137.215</u>
Total Superávit		0,00
Resumen		
Ingresos devengados		4.675.302.520
Menos		
Total egresos		-4.675.302.520
Superávit o Pérdida		0,00

iv. Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit. (4.3.19 b.iv)

La SUGEVAL no presenta superávit de ningún tipo, por lo tanto, no se presenta al cálculo al que hace referencia este punto en el informe.

v. Detalle del superávit acumulado total y por cada una de las fuentes libre y específico (4.3.19 b.v)

La SUGEVAL no presenta superávit de ningún tipo, por lo tanto, no se presenta al cálculo al que hace referencia este punto en el informe.

B. Información Complementaria (4.3.19 c)

i. Comentarios generales de la liquidación de los ingresos y gastos y principales desviaciones (4.3.19 c.i)

Ingresos recibidos

Los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos presupuestados, el siguiente cuadro detalla el total de ingresos recibidos para el período 2022.

Cuadro No. 3 Total de ingresos recibidos 2022

(en colones)

Cuenta	Descripción	Reglón	Subpartida	Grupo de subpartida	Partida
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes				4.675.302.520
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes			4.675.302.520	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Sector Público		4.675.302.520		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencias General de Valores (SUGEVAL)	4.675.302.520			

Egresos ejecutados

El siguiente cuadro detalla el total de egresos realizados para el período 2021.

Cuadro No. 4 Detalle del presupuesto de egresos ejecutado

(en colones)

Código	Partida	Presupuesto Final	Ejecución	% Ejecu+ compr.
0	Remuneraciones	3.273.146.485	2.614.748.604	79,88%
1	Servicios	2.194.367.080	1.891.869.730	86,21%
2	Materiales y Suministros	7.225.000	2.282.220	31,59%
5	Bienes duraderos	199.501.170	128.079.452	64,20%
6	Transferencias corrientes	141.200.000	38.322.514	27,14%
	Total	5.815.439.735	4.675.302.520	80,39%

Partida 0 “Remuneraciones”

Comprende el pago de remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social. La ejecución alcanzada fue de **79,88%** de los recursos destinados para el año, representando un gasto de **¢2.614,7** millones.

Partida 1 “Servicios”

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

De igual forma incluye entre otros, los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico, incluyendo los servicios de apoyo que brinda el BCCR a la SUGEVAL. Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución del **86,21%**. En términos absolutos significa un monto de **¢1.891,9** millones.

Partida 2 “Materiales y Suministros”

Esta partida tuvo una ejecución general del **31,59%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢2,3** millones, de los cuales incluyen los gastos erogados correspondientes a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Para el año 2022 este grupo de cuentas tuvo una ejecución baja con relación a los años previos a la pandemia, debido a la aplicación parcial del teletrabajo para la mayoría de los funcionarios de esta Superintendencia.

Partida 5 “Bienes Duraderos”

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2022 la SUGEVAL destinó un monto de **¢199,5** millones, lo que representa una ejecución del **64,20%** empleado principalmente

en la compra de bienes intangibles como: licencias de softwares y desarrollo de proyectos tecnológicos, los cuales implicaron una ejecución de **¢128,0** millones.

Partida 6 “Transferencias Corrientes”

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros. Al término del 2022 la ejecución fue de un **27,14%**, lo que en términos absolutos representa un monto de **¢38,3** millones.

Partida 09 “Cuentas Especiales”

Incluye la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, las cuales provienen tanto de recursos libres como de recursos con destino específico.

Para el año 2022 no fue necesaria la utilización de esta partida.

ii. Financieros

La SUGEVAL es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al Banco Central de Costa Rica, en consecuencia, no emite estados financieros. Esos documentos los incluye el Banco Central dentro del legajo que remite a través del Sistema de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la República, por lo tanto, no se incluye en este informe de liquidación la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los estados financieros.

iii. Estados Financieros

Dadas las razones expuestas anteriormente, no se adjuntan estos documentos en este apartado.

iv. Situación económico-financiera global de la Institución, con base en los estados financieros.

Dadas las razones expuestas anteriormente, no se adjuntan estos documentos en este apartado.

C. Resultado de la realización de los objetivos y metas previamente establecidas

Para efectos de este informe se establecieron 6 programas, en donde cada uno de ellos establece objetivos y productos que contribuyen al propósito de la Organización. El

siguiente cuadro representa el presupuesto asignado por meta y la ejecución lograda en cada uno.

**Cuadro No. 5 Presupuesto de egresos ejecutado por programa y por meta
(en colones)**

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
DESPACHO			¢828.651.153	¢565.797.887	68%
	1	Realizar en un 100% las correspondientes tareas relacionadas con las actividades de seguimiento a las labores, proyectos estratégicos u operativos que correspondan, coordinación de las tareas relativas a autoevaluación, Gestión de Riesgos, Gestión de calidad, Control Interno y Plan de Continuidad	¢209.553.128	¢143.081.581	
	2	Realizar en un 100% las tareas relacionadas con las actividades vinculadas a estudios técnicos sobre instrumentos de inversión, innovación y crecimiento del mercado de valores.	¢166.420.773	¢113.631.076	
	3	Realizar en un 100% las correspondientes tareas relacionadas con las actividades de seguimiento a las labores, coordinación de las tareas relativas a autoevaluación, POI, Presupuesto, Plan Estratégico, proyectos, actividades de rendición de cuentas, seguimiento a recomendaciones de Auditoría Interna y presentación de informes de seguimiento a la situación de los mercados de valores al Conassif	¢334.899.895	¢228.667.579	
	4	Realizar en un 100% las tareas vinculadas con el análisis macro y meso para el sistema financiero local e internacional	¢117.777.357	¢80.417.652	
GESTION INSTITUCIONAL			¢2.512.838.665	¢2.172.391.758	86%
	1	Cumplir en el tiempo establecido, con la totalidad de trabajos programados para el Área en funciones relacionadas con recursos humanos, manejo de cuentas presupuestarias, compra de bienes y servicios, control de inventarios, transporte de funcionarios y mensajería, cobro de supervisión.	¢375.098.168	¢324.278.745	
	2	Brindar servicios especializados de información a los distintos grupos de usuarios externos: regulados, estudiantes, periodistas, entre otros, por medio del diseño de productos y servicios informativos.	¢242.858.175	¢209.955.022	

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	3	Coordinar todas las actividades educativas, así como diseñar productos y servicios informativos dirigidos al inversionista no especializado.	€525.366.664	€454.188.415	
	4	Gestionar toda la información oficial de la Institución, con el fin de facilitar a los usuarios internos la toma de decisiones.	€952.846.614	€823.752.102	
	5	Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen miembros del Departamento	€219.160.917	€189.468.339	
	6	Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, la elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad) Administración y actualización del RNVI, atención de consultas.	€197.508.128	€170.749.135	
ASESORÍA JURIDICA			€440.526.816	€323.649.793	73%
	1	Atender el 100% de las solicitudes de asesoría y consultas del Departamento de Oferta Pública, dentro de los plazos establecidos y definidos en la descripción de actividades de dicha dependencia.	€95.752.350	€70.348.109	
	2	Atender el 100% de las solicitudes de asesoría y consultas, debidamente documentadas, de las distintas dependencias de la Sugeval, del Superintendente y de todas las entidades relacionadas, participantes del mercado e inversionistas, dentro de los plazos establecidos y definidos en la descripción de actividades.	€79.376.538	€58.316.995	
	3	Tramitación y asesoría en el 100% de los procedimientos administrativos sancionatorios dentro de los plazos propuestos.	€142.356.969	€104.587.966	
	4	Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen miembros de la División	€40.561.416	€29.799.988	

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	5	Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad).	₡27.510.535	₡20.211.662	
	6	Gestionar en un 100% las propuestas normativas asignadas a la División (Reglamentos, Lineamientos y Acuerdos: elaboración, seguimiento a implementación, socialización, o realización de observaciones), y coordinar las actividades de desarrollo normativa aplicable a las entidades supervisadas por SUGEVAL o las normas de carácter transversal en donde participen dos o más de las superintendencias del sistema financiero.	₡54.969.007	₡40.385.073	
SUPERVISIÓN DE CONDUCTAS DE MERCADO			₡855.728.580	₡629.746.881	74%
	1	Cumplir en un 100% con la programación de supervisión para las entidades que forman parte de las infraestructuras de mercado.	₡186.445.978	₡137.209.129	
	2	Cumplir en un 100% con la programación de supervisión definida para el año que incluya: puestos de bolsa, entidades de custodia bancaria y SAFIS.	₡452.373.234	₡332.910.037	
	3	Entregar en un 100% los productos informativos periódicos, al público interno o externo de la SUGEVAL asignados a la División.	₡7.631.618	₡5.616.252	
	4	Gestionar en un 100% las propuestas normativas asignadas a la División (Reglamentos, Lineamientos y Acuerdos: elaboración, seguimiento a implementación, socialización, o realización de observaciones) y realizar observaciones a propuestas normativas transversales.	₡59.259.204	₡43.609.971	
	5	Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen miembros de la División	₡31.790.865	₡23.395.500	

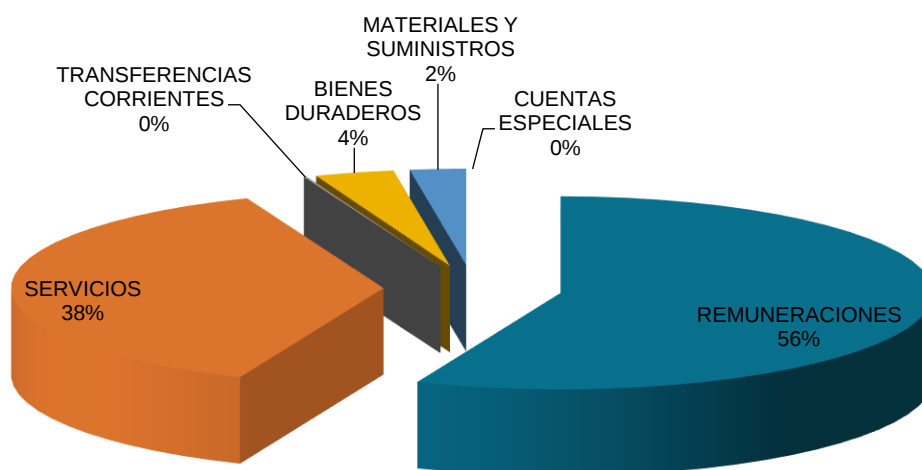
Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	6	Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, la elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad).	₡118.227.680	₡87.005.991	
SUPERVISIÓN PRUDENCIAL			₡741.960.813	₡573.098.868	
	1	Cumplir en un 100% con la programación de supervisión en el año de las entidades asignadas a la División en materia de Cumplimiento de límites y solvencia, Supervisión de LA/FT/PADM, Supervisión de TI y los grupos de valores asignados al área por Despacho.	₡403.277.524	₡311.496.090	
	2	Entregar en un 100% los productos informativos periódicos, al público interno o externo de la SUGEVAL asignados a la División (informes y boletines), para velar por que la divulgación de información al público e inversionistas sea veraz, suficiente y oportuna, respecto a los productos o servicios ofrecidos en el mercado costarricense.	₡26.186.852	₡20.227.019	
	3	Gestionar en un 100% las propuestas normativas asignadas a la División (Reglamentos, Lineamientos y Acuerdos: elaboración, seguimiento a implementación, socialización, o realización de observaciones), y coordinar las actividades de desarrollo normativa aplicable a las entidades supervisadas por SUGEVAL o las normas de carácter transversal en donde participen dos o más de las superintendencias del sistema financiero.	₡119.586.625	₡92.370.053	
	4	Atender en tiempo el 100% de las solicitudes para registro de auditores externos elegibles, colaboración a Depto. Oferta Pública en trámites de autorización de nuevos productos	₡42.771.859	₡33.037.464	
	5	Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen miembros de la División.	₡32.297.118	₡24.946.657	
					77%

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	6	Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad).	€117.840.835	€91.021.585	
OFERTA PÚBLICA			€435.733.709	€410.617.333	
	1	Atender las solicitudes de autorización de oferta pública (inscripción, modificación y desinscripción) de participantes y productos así como las consultas sobre ofertas de valores o servicios no autorizadas, dentro de los plazos reglamentarios o procedimentales establecidos	€330.964.137	€311.886.844	94%
	2	Atender las labores programables relacionadas con la transparencia de la información disponible al público en materia de oferta pública, la formación y educación de los participantes del mercado y con la organización interna del trabajo del Departamento	€50.701.343	€47.778.838	
	3	Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen funcionarios del Departamento	€37.827.955	€35.647.492	
	4	Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, la elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad).	€16.240.274	€15.304.159	
TOTAL			€5.815.439.735	€4.675.302.520	80%

D. Resumen

El presupuesto aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para el período 2022 ascendió a la suma de **¢5.815,4** millones. En el siguiente gráfico se muestra la conformación porcentual por partida presupuestaria.

Gráfico No. 1 Conformación del Presupuesto por Partida



En cuanto a los ingresos recibidos y gastos ejecutados, correspondieron a **¢4.675,3** millones, un **80,39%** del presupuesto aprobado. Dada la naturaleza del financiamiento del presupuesto de la SUGEVAL, contenida en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732, artículo 174; esta superintendencia no refleja superávit de ningún tipo y por lo tanto no se detalla información al respecto en este informe de liquidación.

E. Conclusión

El presupuesto para el 2022 aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para la SUGEVAL por la suma de **¢5.815,4** millones, corresponde a los recursos necesarios para atender la ejecución de las actividades de supervisión y regulación encomendadas por Ley.

En relación con la ejecución del presupuesto de egresos, para el año 2022, considerando los esfuerzos de contención del gasto y el teletrabajo, se realizó una revisión más detallada

de las necesidades formuladas y efectivamente ejecutadas, se adquirieron aquellos bienes o servicios realmente necesarios y un ahorro importante por capacitación virtual y viajes al exterior. Para una mayor eficiencia en el cumplimiento de las labores de la institución se continuó con el desarrollo de proyectos de transformación tecnológica procurando un uso más eficiente de los recursos materiales planificados y cumpliendo con las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores. Por otra parte, durante este año el proceso de reclutamiento para fortalecer las áreas de supervisión no se concluyó según lo planeado y se espera finalizar durante el año 2023.

En el Gráfico dos se muestra el porcentaje de ejecución alcanzado por cada partida presupuestaria a nivel mayor.

Gráfico No. 2 Detalle de Ejecución de Presupuesto

